

INFORME TRANSPARENCIA 2020

BAMBU
PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Índice

1. Análisis	4
1.1. Datos básicos de la organización	4
1.2. Misión, Visión y Valores corporativos.....	5
1.3. Infraestructura.....	6
2. Memoria ejecución	7
2.1. Memoria ejecución subvención recibida de la entidad Servicio Canario de Empleo 2019 y ejecutada a lo largo del 2020	7
2.2. Proyectos y Certificaciones.....	12
2.3. Memoria económica subvención	14
3. Análisis gráfico de los cursos	15
3.1. Relación de alumnos/as finalizados/as	15
3.2. Relación de alumnos/as insertados al mercado laboral	16
3.3. Relación de bajas de alumnos/as por curso	16
3.4. Alumnos/as con módulos pendientes próximas convocatorias	17
3.5. Relación alumnos/as con Certificados Profesional	17
3.6. Evolución del alumnado en cada curso.....	18

1.1. Datos básicos de la organización

Bambú Formación es una sociedad limitada unipersonal dedicada a la formación y capacitación de particulares y empresarios en materia de peluquería y estética de señoras y caballeros, cuya fecha de constitución data del año 1981. Radica en el Municipio de La Orotava, con sede en C/ Juan Cullén 1, La Orotava. Debido a su localización geográfica es la única academia de formación de imagen personal en todo el municipio contando con unas instalaciones que les permiten abarcar hasta un total de 190 alumnos: distribuidos en 76 teóricos y 114 prácticos, 84 puestos de peluquería y 30 puestos de estética. En el caso de que las prácticas se hicieran entre alumnos, los puestos de prácticas se duplican, lo que equivaldría a tener 304 alumnos simultáneos. Aún hay un aula sin habilitar.

Sector Servicios personales

Actividad Peluquería y otros tratamientos de belleza y Formación

Clasificación 9602 peluquería y otros tratamientos de belleza

Nacional de 8559 academia de formación

Actividades

Económicas

Forma Jurídica Sociedad limitada unipersonal

Estructura Especificada en el organigrama.

Organizativa

Cartera de Servicios **En peluquería:** Peluquería de caballeros, perfeccionamiento en técnicas de peluquería, recogidos.

En estética: Quiromasaje, técnicas de cera y depilación, extensiones de pestaña, maquillaje profesional, manicura y pedicura, decoración

de uñas, uñas acrílicas y gel.

Clientes Particulares y empresas interesados en aprender y perfeccionar sus conocimientos en Estética y Peluquería.

Usuarios que se prestan como modelos para los alumnos en prácticas

Empresas que rentan las nuevas aulas para dar formación

Herramientas de Promoción BuzzMarketing, Redes Sociales, Publicidad en radio y actividades sociales/culturales y valla publicitaria.

Subvención 355.746,00 €

Servicio Canario de Empleo adjudicada

Ingresos de subvención Servicio Canario de Empleo adjudicada 355.229,91 €

1.2. Misión, Visión y Valores corporativos

Misión

Ser un Centro de Formación de Imagen Personal, especializada en las ramas de la peluquería y la estética, formada por un equipo humano que trabaja con ilusión, seriedad y compromiso para transmitir a nuestros/as alumnos/as los conocimientos técnicos de estas profesiones y el amor y la pasión por las mismas.

Visión

Ser centro de formación referente a nivel insular en la Imagen Personal. Abrir distintas áreas formativas no relacionadas con la imagen personal.

Valores

Profesionalidad
Respeto
Honestidad
Compromiso
Cooperación
Ilusión
Confianza

- Profesionalidad
- Confianza
- Ilusión
- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Cooperación

1.3. Infraestructura

El Centro de Formación dispone de aulas polivalentes y talleres dotados de equipamiento y material específico para la formación impartida y que cada uno de ellos tiene acreditadas.

El Centro está ubicado en el municipio de La Orotava. Cuenta con 1.200 m² con un total de 10 aulas:

- 5 aulas teóricas
- 3 talleres de peluquería
- 2 talleres de estética

Por el SCE está homologada la planta superior, con un total de 5 aulas.

Además, dispone de:

- Recepción
- Sala de profesores
- 4 servicios, uno adaptado para minusválidos
- Zona de ocio/comedor para el alumnado
- Almacén

2.1 Memoria ejecución subvención recibida de la entidad Servicio Canario de Empleo 2019 y ejecutada a lo largo del 2020

En base a la convocatoria del Servicio Canario de Empleo efectuada mediante Resolución de 05 de julio de 2019, de la Presidencia, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas y resuelta mediante Resolución del Director del Servicio Canario de Empleo por la que se resolver la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2019, nº 12139/2019 de 23 de Diciembre de 2019 nos conceden una subvención por importe de 417.750,00 € para la ejecución de 8 acciones formativas.

En cada una de las acciones formativas se han ofertado 18 plazas, ascendiendo a un cómputo total de 198 plazas ofertadas, habiendo finalizado un total de 144 alumnos/as.

Las acciones formativas llevadas a cabo han sido:

- **Acción Formativa 19-38/000201. "Servicios Auxiliares de Peluquería"**
 - ✓ Planificación de la Acción Formativa:
 - Fecha de Inicio: 13/01/2020
 - Fecha de Finalización: 11/07/2019
 - Duración total: 330 horas
 - Horario: de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas
 - ✓ Alumnos/as graduados/as:

- 17 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000205. "Cuidados estéticos de manos y pies"**

- ✓ Planificación de la Acción Formativa:

- Fecha de inicio: 07/01/2020
- Fecha de finalización: 15/07/2020
- Duración total: 370 horas
- Horario: de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas

- ✓ Alumnos/as graduados/as:

- 12 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000208 "Tratamientos estéticos".**

- ✓ Planificación de la Acción Formativa:

- Fecha de inicio: 27/12/2019
- Fecha de finalización: 11/08/2020
- Duración total: 660 horas
- Horario: de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas

- ✓ Alumnos/as graduados/as:

- 17 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000200. "Peluquería Técnico - Artística"**
 - ✓ Planificación de la Acción Formativa:
 - Fecha de inicio: 20/02/2020
 - Fecha de finalización: 29/09/2020
 - Duración total: 600 horas
 - Horario: de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
 - ✓ Alumnos/as graduados/as:
 - 13 alumnos/a

- **Acción Formativa 19-38/000217. "Servicios auxiliares de peluquería".**
 - ✓ Planificación de la Acción Formativa:
 - Fecha de inicio: 20/06/2020
 - Fecha de finalización: 30/09/2020
 - Duración total: 330 horas
 - Horario: de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas
 - ✓ Alumnos/as graduados/as:
 - 17 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000220. "Tratamientos estéticos"**
 - ✓ Planificación de la Acción Formativa:
 - Fecha de inicio: 27/01/2020
 - Fecha de finalización: 02/11/2020
 - Duración total: 660 horas
 - Horario: de lunes a viernes de 17:30 a 22:00 horas
 - ✓ Alumnos/as graduados/as:
 - 8 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000221. "Tratamientos estéticos"**

- ✓ Planificación de la Acción Formativa:

- Fecha de inicio: 29/06/2020
- Fecha de finalización: 19/01/2021
- Duración total: 600 horas
- Horario: de lunes a viernes de 13:00 a 17:30 horas

- ✓ Alumnos/as graduados/as:

- 17 alumnos/as

- **Acción Formativa 19-38/000209. "Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas".**

- ✓ Planificación de la Acción Formativa:

- Fecha de inicio: 12/08/2020
- Fecha de finalización: 20/01/2021
- Duración total: 570 horas
- Horario: de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas

- ✓ Alumnos/as graduados/as:

- 18 alumnos/a

2.2 Proyectos y certificaciones

La empresa Peluquería Bambú, S.L se ha puesto como objetivo y reto, la constante satisfacción de sus alumnos/as, es por ello que invierte en materiales, medios y recursos humanos, con la finalidad de darles un valor agregado a sus servicios.

Proyectos y Certificaciones. Entre los proyectos y certificaciones que mantiene y renueva en pro de una mejora en la calidad educativa se encuentran:

- ISO 9001:2015. En la que nos basamos para que nuestros servicios estén regidos por la máxima calidad y nos permite detectar posibles desviaciones de la calidad y su oportuna corrección y mejora.
- ISO 14001:2015. Norma que nos permite conseguir un equilibrio, durante el desarrollo de nuestra actividad, con respecto al impacto causado en el medioambiente, a la vez que formamos/educamos, futuros profesionales en hábitos correctos hacia el cuidado de los recursos naturales y el impacto de los residuos, en el desarrollo de la actividad y en el ámbito de la vida diaria.
- Modelo Europeo de Excelencia Empresarial- EFQM 400+: que nos ayuda conocernos mejor realizando un análisis objetivo, riguroso y estructurado de nuestro funcionamiento y, en consecuencia, a mejorar nuestra gestión enfocándola hacia la excelencia en el servicio
- Símbolo de Accesibilidad: disponemos de la Concesión del Símbolo de Accesibilidad, habiendo realizado las actuaciones necesarias para adaptar nuestras instalaciones al cumplimiento del Real

Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, de la Ley 8/1995 de Accesibilidad y Supresión.

- Agencia de Colocación: con número de registro 0500000068, cuyo fin es la realización de actividades de intermediación laboral que tienen como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades

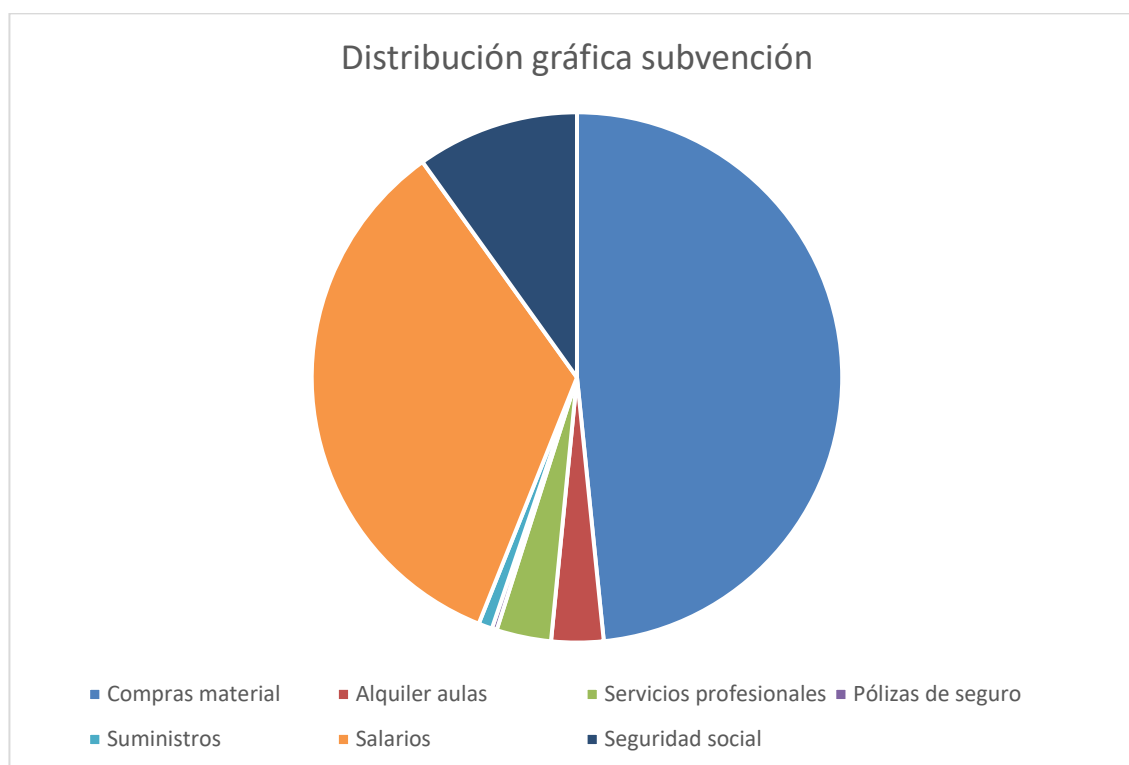
Se realizan varias actuaciones de control, tanto al inicio de la formación, como durante su desarrollo y finalización, con el fin de llevar registro y control de todos los aspectos de interés (nº de alumnos iniciales, nº de alumnos finales, nº de bajas ocasionadas y sus motivos, nº de faltas de asistencia por alumno, nota media de resultados de evaluación, puntuación media de satisfacción, etc.). Estas actuaciones nos permiten medir la calidad de los procesos y las gestiones, tanto de captación, administrativas o de docencia y por ende, del resto de departamentos, que aunque no directamente con la formación o con la administración, influyen con importancia en el buen hacer de la empresa (como por ejemplo, departamento de contabilidad, personal, mantenimiento, limpieza, informática, etc.)

2.3 Memoria económica subvención recibida de la entidad Servicio Canario de Empleo 2019 y ejecutada a lo largo del 2020

Tabla Partida presupuestaria

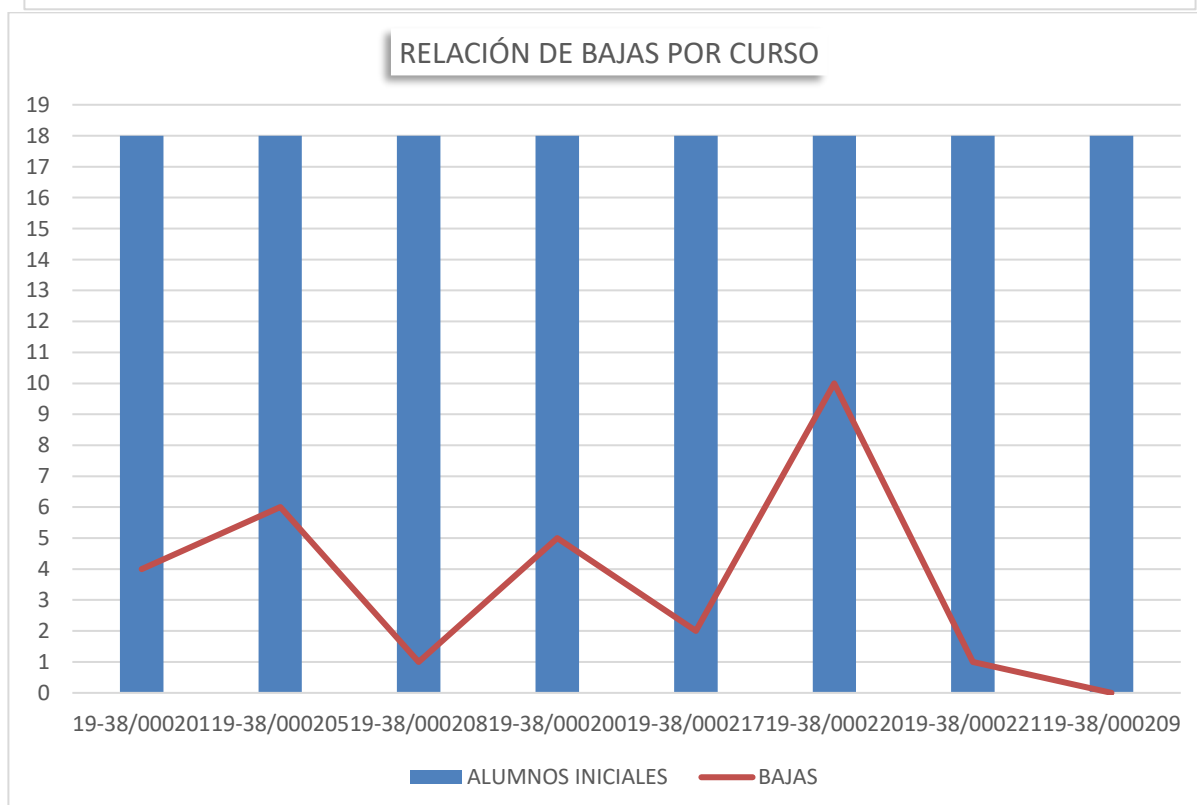
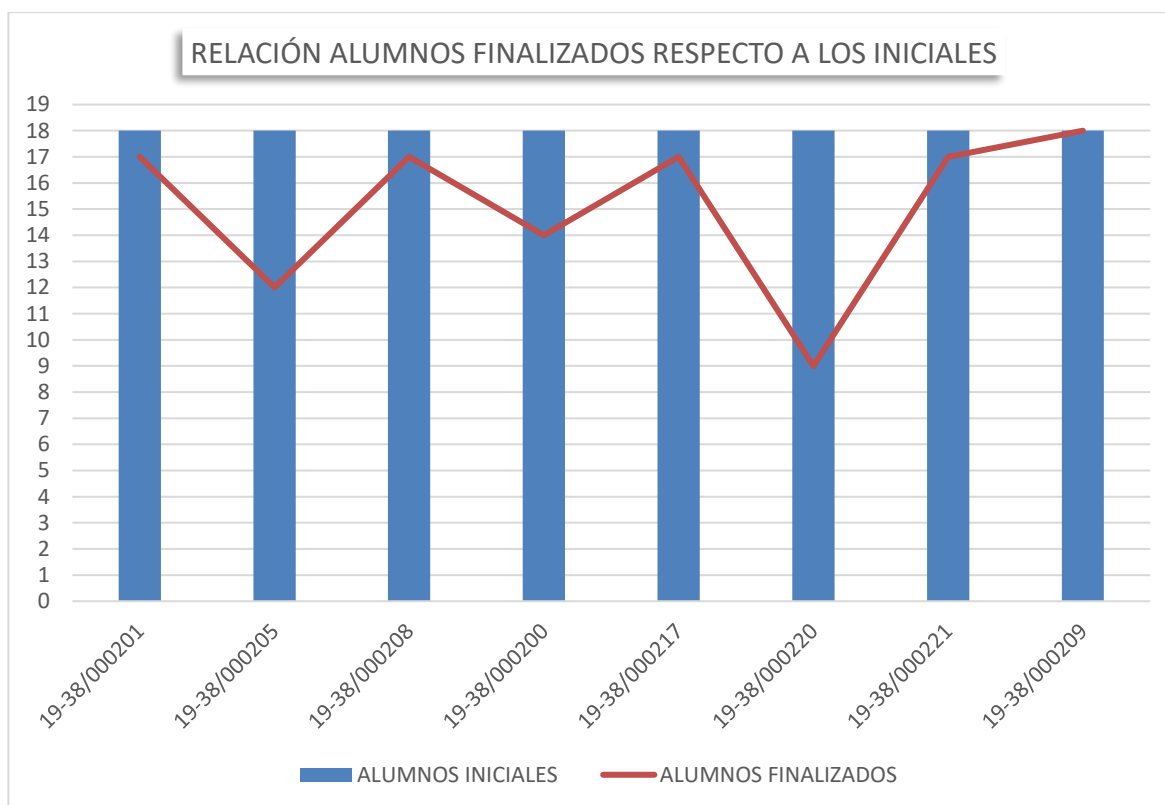
Partida presupuestaria	Importe
Compras material	172.144,48 €
Alquiler aulas	11.302,80 €
Servicios profesionales	11.874,00 €
Pólizas de seguro	1.070,14 €
Suministros	2.989,02 €
Salarios	12.1179,99 €
Seguridad social	35.207,64 €
Total subvención	355.229,91 €

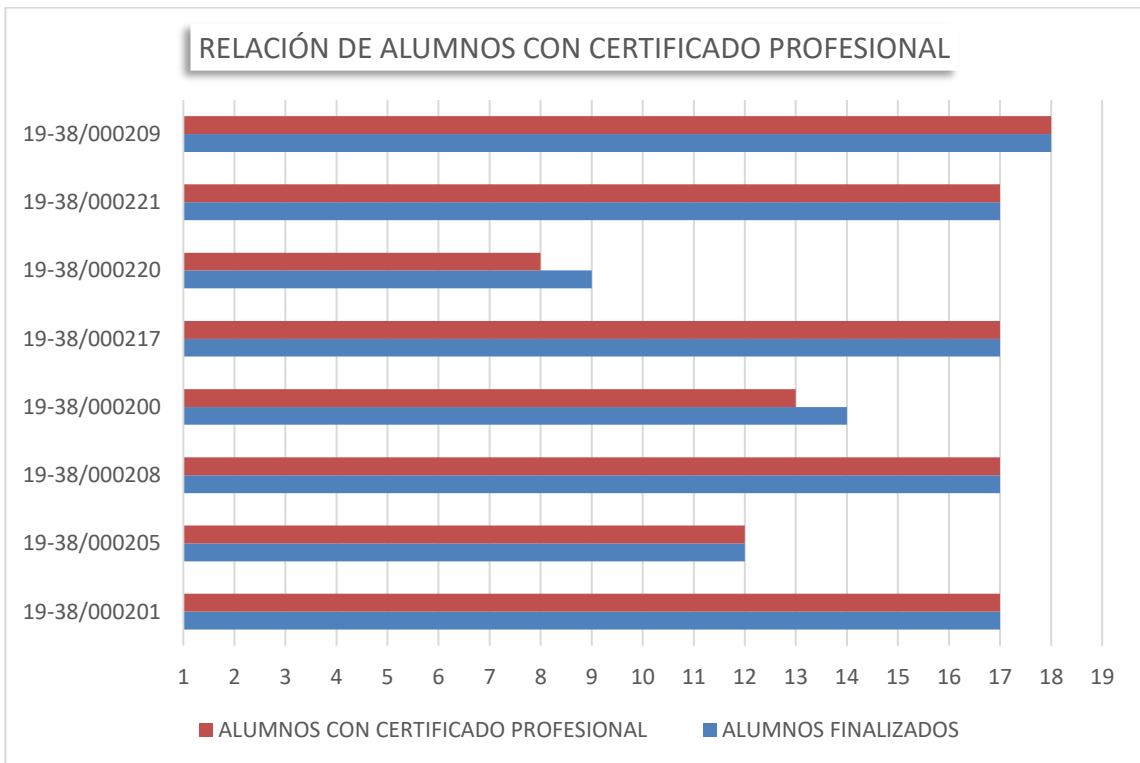
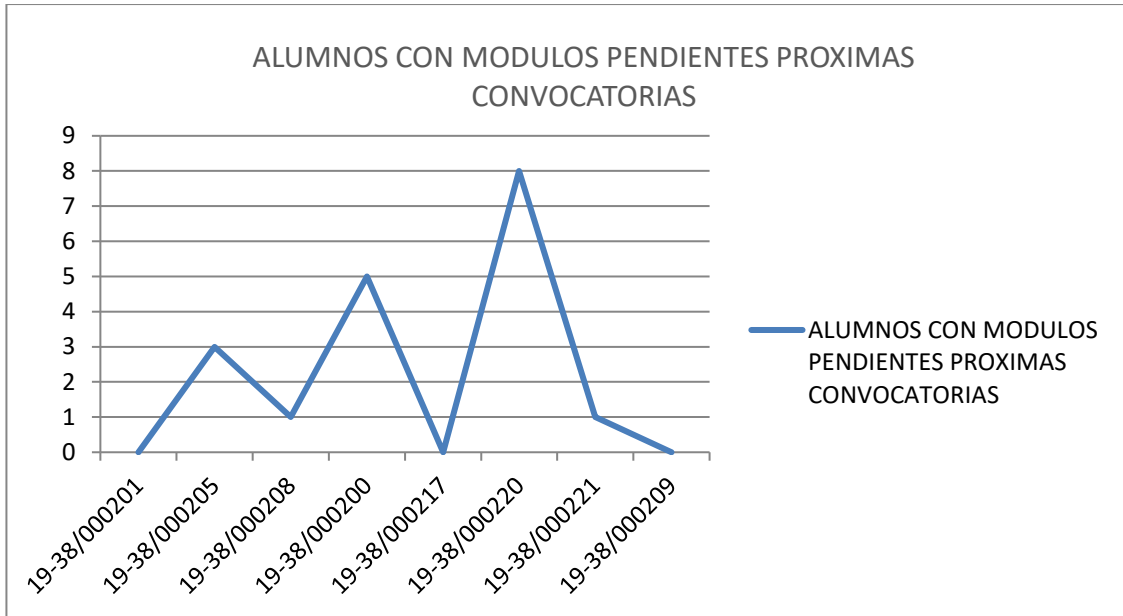
Distribución gráfica de las partidas presupuestarias



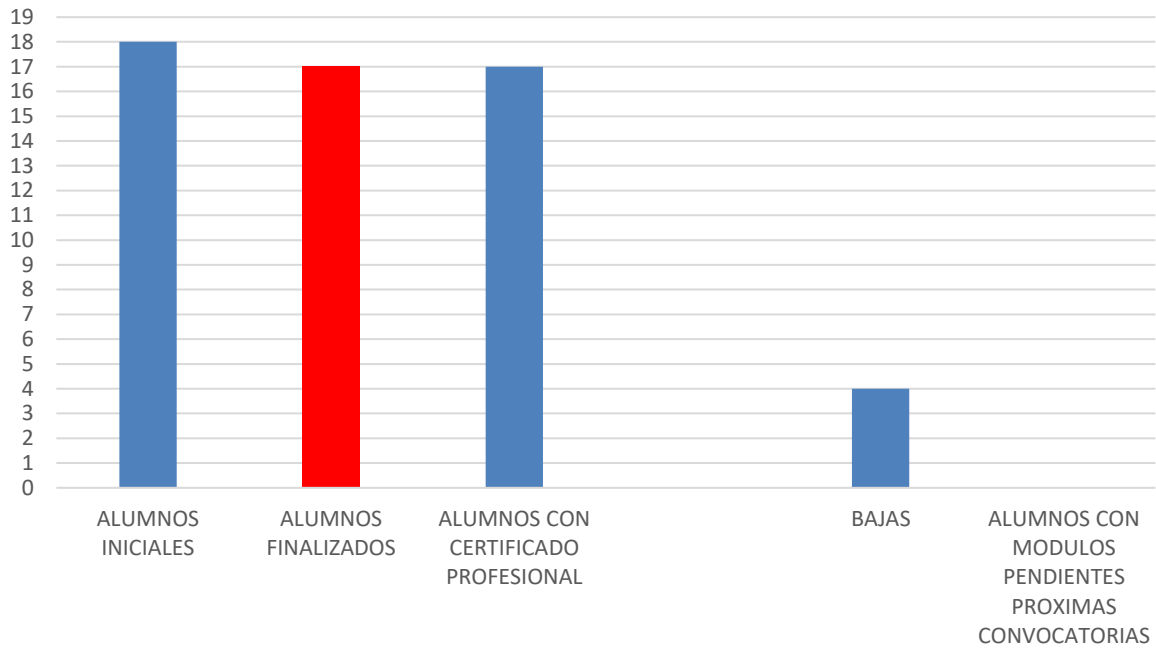
3. Análisis gráfico de los cursos

3.1 Análisis gráfico de los cursos para desempleados del Servicio Canario de Empleo 2019, desarrollados en el 2020

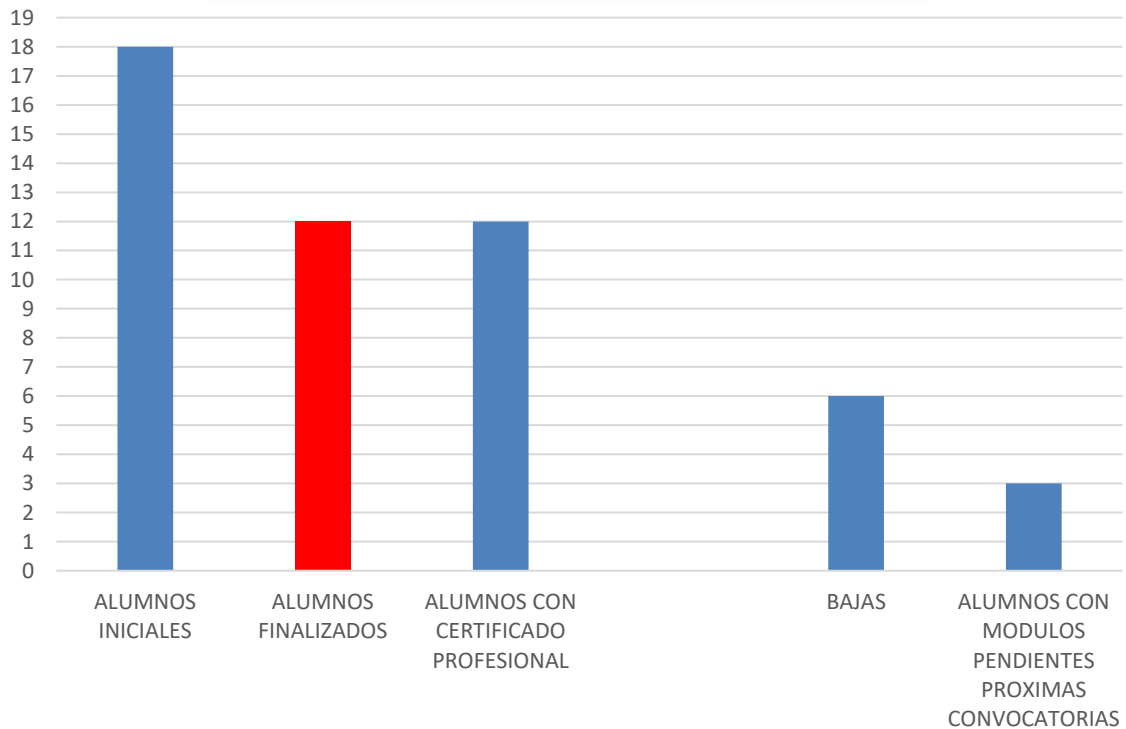




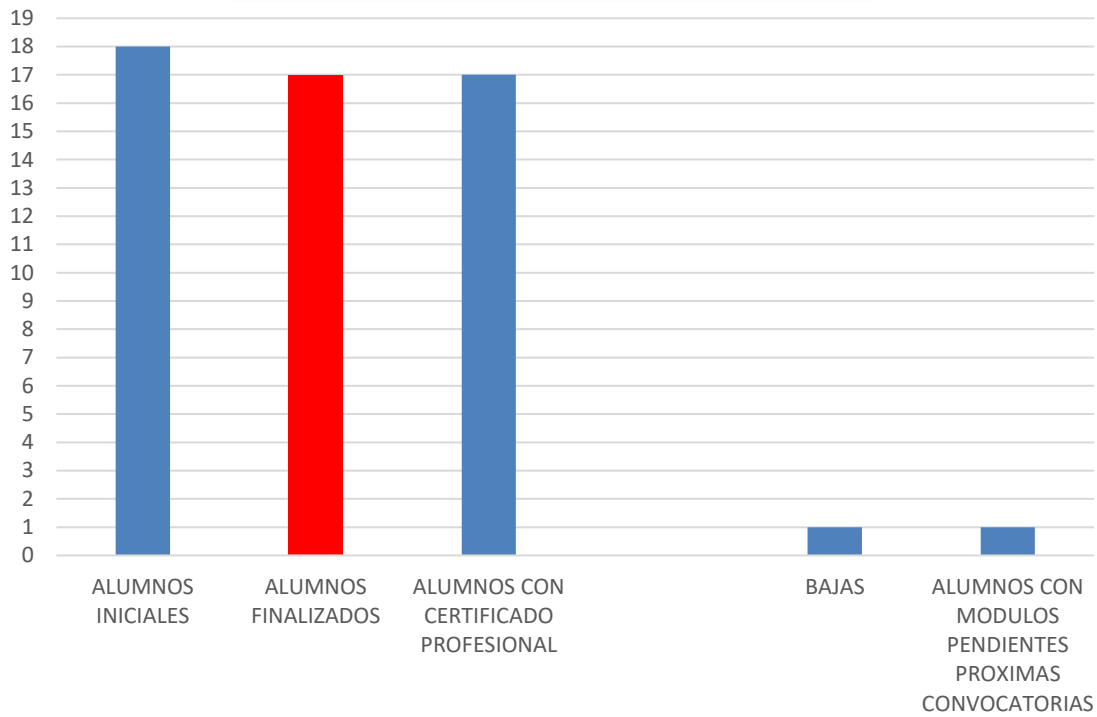
19-38/000201 SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERIA



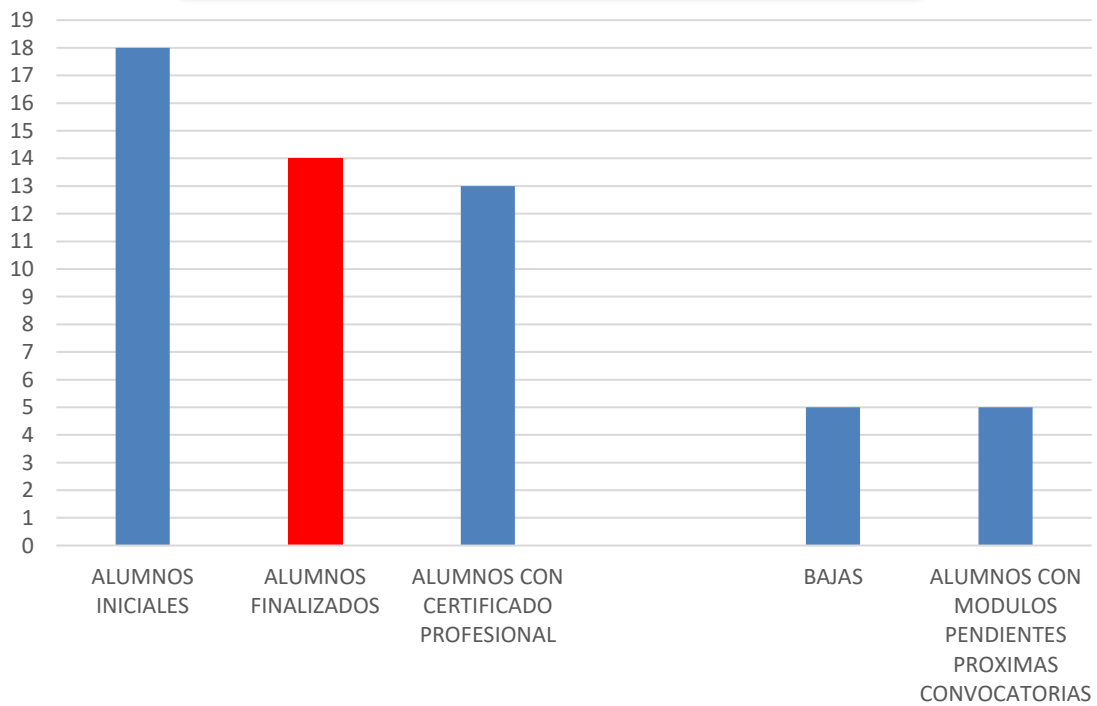
19-38/000205 CUIDADOS ESTETICOS DE MANOS Y PIES



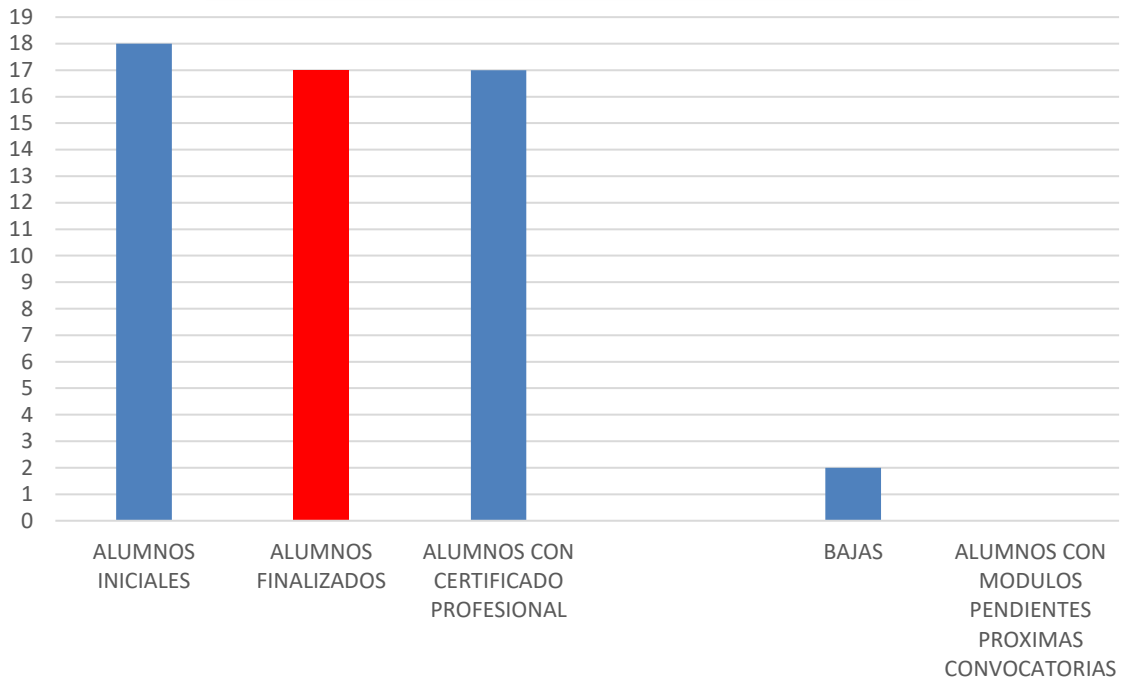
19-38/000208 TRATAMIENTOS ESTETICOS



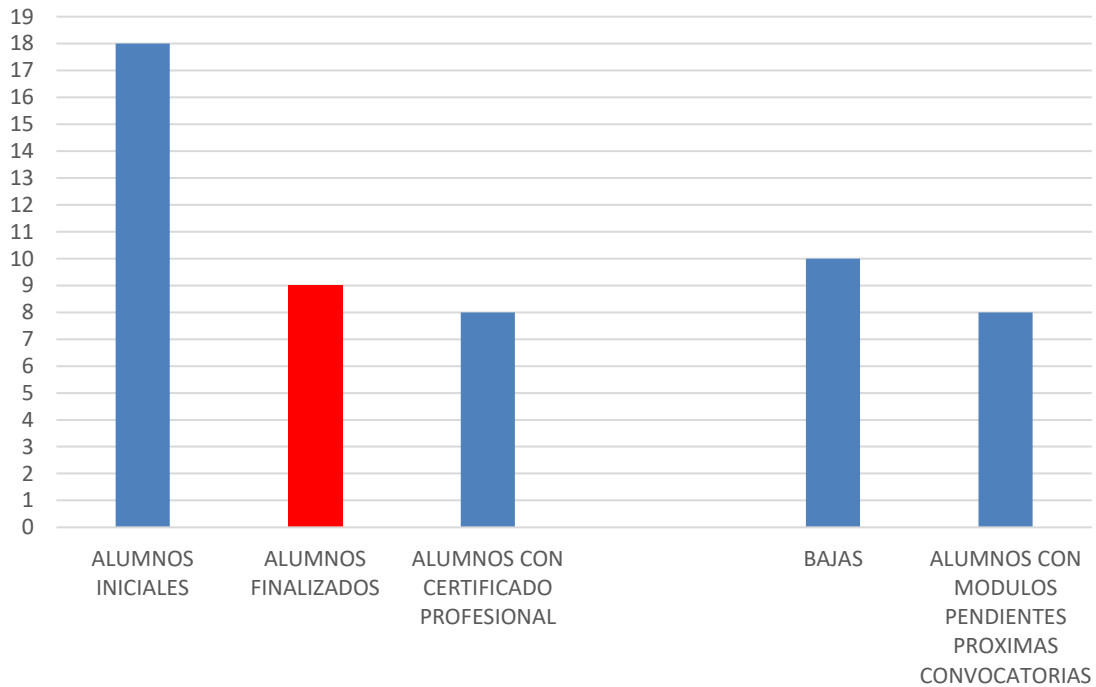
19-38/000200 PELUQUERIA TECNICO ARTISTICA



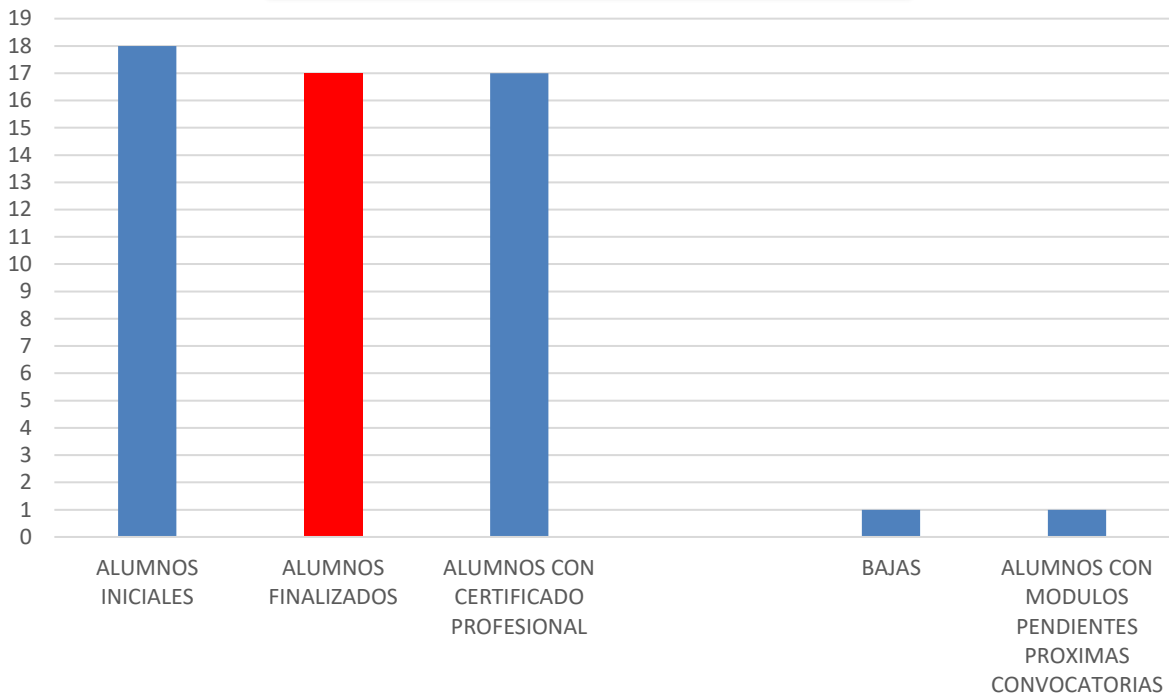
19-38/000217 SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERIA



19-38/000220 TRATAMIENTOS ESTETICOS



19-38/000221 TRATAMIENTOS ESTETICOS



19-38/000209 MASAJES ESTETICOS Y TECNICAS SENSORIALES ASOCIADAS

